MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

uocconcepcion@gmail.com
municipalidadconcepcion.goy.py
Telefono: 0331 242710

Concepción, 18 de octubre de 2023.-

Sr.:
Abog. Juan Agustín María Encina Pérez
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda aefectos de justificar el anticipo aplicado al llamado a Contratación Directa **"REFACCION DEL PASEO CENTRAL SAN ANTONIO ENTRE ALFREDO BERNAL/FRANCISCO RESQUIN EN EL BARRIO SAN ANTONIO ID Nº 436.444"**.para mencionarle que la aplicación del 5% (cinco porciento) en concepto de anticipo es otorgado por la convocante a fin de dar cumplimiento a lo establecido enel Art. 188° de la Ley de presupuesto 7050/23 y que el proveedor adjudicado (MIPYMES) pueda proveer de forma inmediatamente los bienes sin ningún tipo de limitación y restricciones en su ejecución.

Sin otro motivo, me despido atentamente.

Lic. Carolina Insfran
Responsable de la UOC
Municipalidad de Concepción

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones